



## LA ANUIES RECONOCE LOS COMPROMISOS Y ESFUERZOS QUE NUESTRAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR REALIZAN EN FAVOR DE UNA SOCIEDAD MÁS SALUDABLE

En relación con la entrada en vigor del “Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales a los que debe sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fortalecimiento de los estilos de vida saludables en materia de alimentación dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional”, la ANUIES reconoce los compromisos y esfuerzos que nuestras universidades e instituciones de educación superior realizan por cumplir con lo establecido por dicha normatividad, lo cual demuestra la convicción compartida hacia una sociedad más saludable.

La ANUIES y sus instituciones asociadas reconocen el esfuerzo que en esta materia realiza el gobierno de México para asegurar que las tareas nacionales en favor de una vida saludable no solo se extiendan a todos los niveles educativos sino que, en el caso de la educación superior, se incorpore el trabajo de académicos y especialistas que contribuyan con una agenda y un programa permanente de sensibilización y formación en nuestras instituciones asociadas respecto a los beneficios de una alimentación equilibrada y saludable, con orientaciones claras y precisas acerca de la importancia de la preparación y el consumo de productos que contribuyan a alcanzar ese propósito. Para este efecto, la Asociación impulsará el diseño de campañas dirigidas a las y los estudiantes desde la educación inicial hasta la superior, con el apoyo de expertos e investigadores y aprovechando las tecnologías digitales. De igual forma, se impulsará el deporte y la actividad física como pilares de una vida integral saludable.

La ANUIES reconoce el trabajo de quienes colaboran actualmente en el desarrollo del contenido de los Lineamientos Generales para los Establecimientos de Consumo Escolar en los planteles del Sistema Educativo Nacional, los cuales complementarán la normatividad en esta materia y fortalecerán la política pública en beneficio de entornos escolares saludables.

La ANUIES exhorta a las instituciones de educación superior a redoblar esfuerzos y seguir implementando estas medidas en sus respectivas comunidades, así como a promover una cultura de salud de carácter integral, por el bien de las niñas, niños y jóvenes mexicanos.

### Atentamente

**Dra. María Lilia Cedillo Ramírez**, Rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) | **Dr. Guillermo de Anda Rodríguez**, Director del Instituto Tecnológico de Durango y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA) | **Dra. Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo**, Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y Presidenta del Consejo Regional Sur-Sureste | **Dra. Norma Liliana Galván Meza**, Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit y Presidenta del Consejo Regional Centro-Occidente | **Dr. José Luis Gil Vázquez**, Director del Instituto Tecnológico de Aguascalientes y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA) | **Dra. Viridiana Aydeé León Hernández**, Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo Regional Centro-Sur | **Dra. Fernanda Llergo Bay**, Rectora General de la Universidad Panamericana-IPADE y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA) | **Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California y Presidente del Consejo Regional Noroeste | **Mtro. Mario Ernesto Patrón Sánchez**, Rector de la Universidad Iberoamericana Puebla y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA) | **Dr. Arturo Reyes Sandoval**, Director General del Instituto Politécnico Nacional | **Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez**, Directora General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Representante de los Centros Públicos de Investigación | **Dra. Rosa María Torres Hernández**, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional y Presidenta del Consejo Regional del Área Metropolitana | **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez**, Rectora General de la Universidad de Guadalajara y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) | **Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Presidente del Consejo Regional Noreste | **Dr. Luis Armando González Placencia**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2025